



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630
Telf.: Pílloto: 2434262 • Fax: 2434777
Casilla de Correo: 8227
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

RESUMEN EJECUTIVO INF. U.A.I. N° 004/2025

- Entidad:** Seguro Social Universitario La Paz
- Informe:** Informe de pronunciamiento emergente del examen de Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno del del Seguro Social Universitario La Paz, al 31 de diciembre de 2024, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unida de Auditoria Interna.
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros del Seguro Social Universitario La Paz, por la gestión que termina al 31 de diciembre de 2024, y si los mismos están expuestos en el marco de la Norma Básica del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).
- Objeto:** Constituyeron objeto del examen los Estados Financieros comparativos al 31 de diciembre de 2024, emitidos por el Seguro Social Universitario La Paz, así como las Notas a los estados financieros, Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, los estados complementarios correspondientes, con fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024.
- Pronunciamiento:** Como resultado de la Auditoria de Confiabilidad de los Estados Financieros del Seguro Social Universitario La Paz, en relación al objetivo expuesto en el inciso b) del acápite 1.2 del presente informe, se establece que, los Estados Financieros del Seguro Social Universitario La Paz al 31 de diciembre de 2024 **son confiables**; la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución de las reservas del seguro social, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, así como las notas a los estados financieros se encuentran expuestos de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, *excepto por* el saldo de **Bs10.551.684,⁷⁰** que forma parte del saldo de la cuenta contable **116 Documentos en Ejecución** al 31 de diciembre de 2024, el mismo que corresponde, entre otros conceptos, a los adeudos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) por atenciones médicas otorgadas a sus estudiantes universitarios en gestiones anteriores y que no fueron efectivizados debido a la falta de reconocimiento de la deuda por parte de la UMSA, importe que representa el **5,19%** del Total del Activo, situación que ocasiona que el activo exigible se encuentre sobrevaluado en dicho importe, además de considerar la ausencia de ejecución de ingresos, hecho que infiere la desviación al Principio de Contabilidad Integrada de Objetividad, artículo 51°, inciso k) de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.
- Resultados:** Como resultado del examen de confiabilidad de los estados financieros se identificaron deficiencias de control interno, sobre los cuales se emitió las recomendaciones correspondientes:

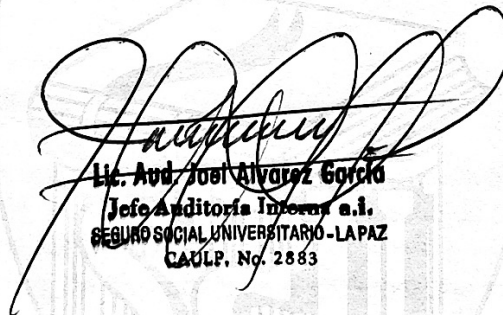


SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630
Telf.: Piloto: 2434262 • Fax: 2434777
Casilla de Correo: 8227
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

- Aportes por cobrar largo plazo (3% rentistas) pagado y registrado erróneamente en una cuenta contable distinta.
- Saldos de la cuenta contable 119 dividendos, intereses y alquiler por cobrar - largo plazo del activo exigible pendientes de cobro.
- Adeudos registrados en la cuenta contable 120 deudores varios – largo plazo pendientes de cobro.
- Existencia de items sin movimiento en el almacén de materiales en general.
- Ausencia de uniformidad en la valuación de existencias en los almacenes de la entidad.
- Activos fijos con valor residual de bs. 1,00 que no fueron objeto de revaluó técnico.
- Diferencias en la depreciación de activos fijos en la gestión 2024.
- El balance general no expone las cuentas del activo y pasivo, de forma discriminado cuantificando los bienes, derechos y obligaciones, en corriente y no corriente.
- Los subsidios de enfermedad y maternidad (bajas médicas) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) son descontadas mensualmente de los aportes.

La Paz, 27 de febrero de 2025


Lic. Aud. Joel Alvarez Garcia
Jefe Auditoría Interna a.i.
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO - LAPAZ
CAULP. No. 2883